

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
REPORTE DE LOS GASTOS COMPROBADOS EN LA PARTIDA
4411 AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2024

CONCEPTO DE LA AYUDA / DIPUTADO(A)/JGYCP	BENEFICIARIO	ENERO
APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	APOYO COLECTIVO	62,500.00
	APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	62,500.00
ALCANTAR ROJAS ROLANDO FORTINO		\$ 62,500.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 1	12,919.90
	APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO *	12,919.90
ÁNGEL ROCHA DESSIRE		\$ 12,919.90
AYUDA PARA FESTIVIDADES O CELEBRACIONES	APOYO COLECTIVO	45,031.20
AYUDA PARA FESTIVIDADES O CELEBRACIONES	APOYO COLECTIVO	36,000.00
	AYUDA PARA FESTIVIDADES O CELEBRACIONES	81,031.20
AYUDAS PARA DESPESA Y SUBSISTENCIA	APOYO COLECTIVO	73,200.00
	AYUDAS PARA DESPESA Y SUBSISTENCIA	73,200.00
AYALA TORRES LUIS ERNESTO		\$ 154,231.20
APOYOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES	PACHECO CHÁVEZ JOSÉ MANUEL	2,898.00
	APOYOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES	2,898.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 2	9,918.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 3	4,650.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 4	3,542.51
	APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO *	18,110.51
BECERRA GONZÁLEZ CUAUHTÉMOC		\$ 21,008.51
APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	APOYO COLECTIVO	5,637.50
	APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,637.50
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ MARÍA DE LA LUZ		\$ 5,637.50
APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS/ENSEÑANZA	RAMIREZ LOPEZ DAVID	8,200.00
	APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS/ENSEÑANZA	8,200.00
APOYO PARA TRANSPORTE O TRASLADO	ESPINOZA PEREZ FATIMA	4,500.00
	APOYO PARA TRANSPORTE O TRASLADO	4,500.00
APOYOS DEPORTIVOS	MARTINEZ PEREZ FELIPE	4,000.00
	APOYOS DEPORTIVOS	4,000.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 5	1,660.00
	APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO *	1,660.00
APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	COPADO SERRANO MA ELENA	4,600.00
APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	RAMOS RAMIREZ MARIO	3,000.00
APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	ESPINAL JIMENEZ RAUL	3,080.00
	APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,680.00
LARRONDO DÍAZ CÉSAR		\$ 29,040.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 6	3,000.00
	APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO *	3,000.00
AYUDA PARA FESTIVIDADES O CELEBRACIONES	ENRIQUEZ MENDOZA VIANEY	3,000.00
	AYUDA PARA FESTIVIDADES O CELEBRACIONES	3,000.00
MARTÍNEZ MENDIZABAL DAVID		\$ 6,000.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 7	6,990.68
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	APOYO COLECTIVO	13,969.72
	APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO *	20,960.40
APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	APOYO COLECTIVO	20,000.00
	APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	20,000.00
AYUDA PARA FESTIVIDADES O CELEBRACIONES	APOYO COLECTIVO	10,374.00
	AYUDA PARA FESTIVIDADES O CELEBRACIONES	10,374.00
DONATIVOS	CASTRO TOVAR VICTORIA IVONNE	10,770.00
	DONATIVOS	10,770.00
MILLÁN SOBERANES ERNESTO		\$ 62,104.40
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 8	668.50
	APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO *	668.50
MORENO VALENCIA MARTHA EDITH		\$ 668.50

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
REPORTE DE LOS GASTOS COMPROBADOS EN LA PARTIDA
4411 AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2024

CONCEPTO DE LA AYUDA / DIPUTADO(A)/JGYCP	BENEFICIARIO	ENERO
APOYO SERVICIOS FUNERARIOS	CONTRERAS RAMIREZ BEATRIZ	4,000.00
	APOYO SERVICIOS FUNERARIOS	4,000.00
APOYOS DEPORTIVOS	ESTRADA RODRIGUEZ EDUARDO	6,250.00
	APOYOS DEPORTIVOS	6,250.00
APOYOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES	HERNANDEZ MEZA ISIDRO	6,270.00
	APOYOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES	6,270.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 9	1,867.00
	APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO *	1,867.00
APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	GONZALEZ OROZCO URIEL	3,917.43
APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	APOYO COLECTIVO	18,435.00
	APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	22,352.43
AYUDA PARA FESTIVIDADES O CELEBRACIONES	APOYO COLECTIVO	20,065.20
	AYUDA PARA FESTIVIDADES O CELEBRACIONES	20,065.20
ORTÍZ ORTEGA JORGE		\$ 60,804.63
APOYO PARA TRANSPORTE O TRASLADO	HERNANDEZ NUÑEZ FRANCISCA	4,000.00
	APOYO PARA TRANSPORTE O TRASLADO	4,000.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 10	2,500.00
	APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO *	2,500.00
APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	VIANEY VALADEZ MARIA	2,497.50
	APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,497.50
APOYOS PARA FOMENTO DEL AUTOEMPLEO	GIRON GONZALEZ MARIELA	6,987.00
APOYOS PARA FOMENTO DEL AUTOEMPLEO	MEZA RAMIREZ ALICIA	440.00
	APOYOS PARA FOMENTO DEL AUTOEMPLEO	7,427.00
AYUDA PARA FESTIVIDADES O CELEBRACIONES	GUERRERO CARREON MARIA SANTOS	10,000.00
	AYUDA PARA FESTIVIDADES O CELEBRACIONES	10,000.00
AYUDAS PARA DESPESA Y SUBSISTENCIA	MONTERO FARFAN DELIA	721.00
	AYUDAS PARA DESPESA Y SUBSISTENCIA	721.00
SOTO ESCAMILLA KATYA CRISTINA		\$ 27,145.50
APOYOS DEPORTIVOS	SOLIS PROTUGAL JOSE TRINIDAD ISRAEL	4,950.00
	APOYOS DEPORTIVOS	4,950.00
APOYOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES	CORNEJO CORTES ARTURO ARMANDO	3,863.00
	APOYOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES	3,863.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 11	914.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 12	442.20
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 13	1,273.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 14	1,772.18
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 15	1,092.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 16	1,179.00
APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO	PERSONA 17	1,012.02
	APOYOS MÉDICO Y FARMACÉUTICO *	7,684.40
APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	MORA CENTENO MIGUEL	4,199.89
	APOYOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	4,199.89
AYUDA PAGO SERVICIOS PROFESIONALES	ALFARO CONTRERAS AMPARO	10,000.00
	AYUDA PAGO SERVICIOS PROFESIONALES	10,000.00
ZANELLA HUERTA VÍCTOR MANUEL		\$ 30,697.29
TOTAL COMPROBADO EN LA PARTIDA 4411		\$ 472,757.43

* Las palabras que aparecen como Persona 1, persona 2 y así sucesivamente testan el nombre de la persona beneficiaria en apego a las instrucciones del Comité de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, el cual determinó en su acta 51 de fecha 25 de mayo del 2022 testar los datos personales de las personas beneficiarias en la sección de "apoyo médico y farmacéutico" ya que esta información está relacionada con el nombre de la persona que recibe el apoyo o ayuda social y permite la inferencia de su estado de salud, el cual es un dato personal sensible de conformidad con el artículo 3 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato. Este acuerdo resulta aplicable de forma retroactiva en favor de la tutela efectiva de los datos personales. Lo anterior, con base en el artículo 54, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.